

Causaron grandes daños las dos bombas que estallaron anoche

Arrestó la Policía a tres individuos a quienes acusa de ser los autores de las explosiones

Tres personas, que fueron detenidas por atentados dinamiteros, hicieron estallar anoche dos bombas en el centro de esta capital, con una diferencia de diez minutos entre una explosión y otra, sin que afortunadamente se reportaran desgracias personales, aunque sí daños de consideración en las escaleras de los inmuebles donde fueron colocadas. Inmediatamente comenzó a actuar el capitán Eusebio Zamora con agentes a sus órdenes.

La explosión de la primera bomba ocurrió a las 7:30 p. m., al estallar en la escalera de una casa de inquilinato de dos plantas, que alberga a diez familias, situada en Malecón 159 esquina a Crespo.

La fuerza expansiva de la bomba hizo un boquete en la pared debajo de la escalera, agrietando las partes laterales y dañando los muebles del encargado, Enrique Téllez, de 44 años, quien declaró a la Policía que ignoraba todo lo relacionado con dicho atentado.

A las 7:40 p. m. cuando aún la Policía investigaba los hechos relacionados con dicho atentado, se registró una segunda explosión al reventar otra bomba colocada debajo de la escalera que va a los altos del edificio de tres plantas situado en Consulado y Colón, y en cuya esquina está instalada la "Compañía Farmacéutica Puig S. A.", propiedad de José Alcázar, de 43 años y vecino de Galiano 115 apartamento 64.

La metralla dañó las paredes de la escalera, techo y peldaños, así como los cristales del inmueble, que es propiedad de la señorita Jeannette Puig, vecina de Consulado 152, frente al lugar en que se produjo este atentado dinamitero.

(Finaliza en la página 8-B)

Causaron...

(Continuación de la Pág. PRIMERA)

Detienen a dos acusados como autores

Como consecuencia de estos atentados, casi simultáneos, el capitán Zamora, al mando de la Tercera Estación, comenzó a investigar y efectuar registros en los alrededores, siendo detenido a los pocos momentos en Consulado y Colón, —esquina del atentado—, el acusado Ernesto Mendizuaba Pérez, de 21 años, vecino de San Rafael 255 quien al ser registrado por los vigilantes 6001 Eliseo Pantoja y 6362 Reinaldo Díaz, le ocuparon un cartucho de dinamita en uno de los bolsillos del pantalón, similar al que estalló en dicho lugar.

Más tarde, los propios agentes, detuvieron en Blanco y Colón a Juan Genaro Fernández Casals, de 31 años, vecino de San José 669 entre Escobar y Gervasio, al que también le ocuparon otro cartucho de dinamita.

Los explosivos ocupados, con mecha y detonador o fulminante, están envueltos en un papel encerado con la leyenda: "Dinamita Millares. No produce dolor de cabeza", inscripción que tiene impresa en el exterior.

El propio capitán Zamora informó que los detenidos son los autores de los atentados de anoche, agregando que son conocidos por la Policía como terroristas, y que los cartuchos ocupados son similares a los que hicieron explosión, por cuanto sólo produce daños su fuerza expansiva y que no contienen metralla.

Mendizubaba trabajó en una licorería de esta capital, mientras que Fernández Casals se dedicaba a la industria de curtir piel de cocodrilo, según dijeron a los reporteros policíacos.

Detenido otro acusado de terrorismo

Por otra parte, el vigilante 70, Leopoldo Salmera Cartaya, cumpliendo instrucciones del capitán Gleri Hernández, al mando de la Sexta estación, detuvo en Infanta y San José al menor Serafín Luis García Moré, de 16 años, vecino de Neptuno 1113, apartamento 15, cuando en unión de otra persona nombrada Pablo Torriente, que se dio a la fuga, se le hizo sospechoso y, al efectuarle un registro, le ocupó en el interior de una jaba de papel cuatro cartuchos de dinamita, preparados para ser usados, con mecha y fulminante.

Conducido a la estación, el menor declaró ante el teniente coronel Francisco Pérez González, inspector de la División Central, y el propio capitán Hernández, que era estudiante del primer año de electricidad, en la Escuela de Artes y Oficios de esta capital, y que el pasado jueves un amigo suyo nombrado Juan Valdés, (a) "El Caramelero", le presentó a otra persona que sabe se nombra Bernardino García Santos (a) "El Peludo", y les entregó los cartuchos en la esquina de Carlos III y Espada, para que los entregara a una persona vestida de negro, cuyas generales ignora, que miraba las carteleras del cine de Infanta y Neptuno, y que lo iba a identificar su acompañante, Pablo Torriente, que se dio a la fuga cuando fue detenido el menor.

La Policía identificó a García Santos (a) "El Peludo", como la misma persona que el pasado 20 de enero hirió a tiros a Heriberto Hernández Jiménez en el parque Trillo.

Aunque el menor detenido lo niega, la Policía informó que el citado García Santos le dió un peso para que colocara dichos cartuchos por los alrededores de Infanta y San José, donde fue detenido, imputándole también que es de filiación comunista, y que los cuatro cartuchos ocupados son del mismo tipo que estallaron en Malecón y Crespo y en Consulado y Colón.